

RESOLUCIÓN N° _____/2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 25 MAR. 2019

1. Presentación del interesado N° 30094, de fecha 04 de enero del 2019;
2. Informe de Deuda, de fecha 28 de diciembre del 2018, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Correo electrónico de la Abogada de la Dirección de Atención al Contribuyente, Srta. Nicole Villagrán Maturana señalando: "se sugiere tomar como fecha de término de giro del contribuyente la fecha de la Escritura Pública de Fusión de Sociedades en virtud de la cual Inversiones La Estrella S.A. es absorbida por Chacabuco S.A".;
4. Formulario de Modificación y Actualización de la Información, emitido por SII, de fecha 11 de diciembre del 2018, que indica Fusión Sociedad;
5. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que delega atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2018:**

PATENTE : 2-749526
DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 133
NOMBRE : INVERSIONES LA ESTRELLA S.A.
RUT. : 99.511.430-5
GIRO : (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIONES
MOTIVO : FUSIÓN DE SOCIEDAD

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa
22.03.2019

1533092